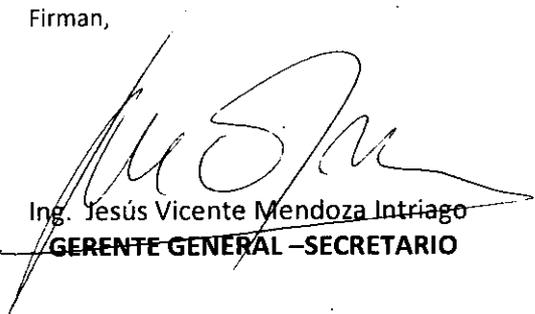


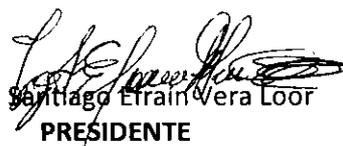
ACTA Nº 27

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA PROYECTOS ESTRUCTURALES PROYESTRUC S.A., CELEBRADA EL 12 DE AGOSTO DE 2014.

En la ciudad de Portoviejo, a los doce días del mes de agosto de dos mil catorce, siendo las diez horas, previa convocatoria realizada y publicada por la prensa DIARIO MANABITA el día martes 5 de Agosto de 2014, **CONVOCATORIA.** A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA PROYECTOS ESTRUCTURALES PROYESTRUC S.A., CONVOCO A LOS SEÑORES SOCIOS A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA PROYECTOS ESTRUCTURALES PROYESTRUC S.A. QUE TENDRA LUGAR EL DIA MARTES 12 DE AGOSTO DE 2014, A LAS 10H00, EN EL LOCAL DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN LAS CALLES 9 DE OCTUBRE ENTRE ROCAFUERTE Y ESPEJO EDIFICIO PC 4TO. PISO EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, PARA CONOCER Y RESOLVER EL SIGUIENTE PUNTO. 1.- APROBACION DEL BALANCE 2013. EL COMISARIO HA SIDO CONVOCADO ESPECIAL E INDIVIDUALMENTE. ING. VICENTE MENDOZA INTRIAGO **GERENTE GENERAL.**- Se constituyeron en sesión de la compañía **PROYECTOS ESTRUCTURALES PROYESTRUC S.A...** El Gerente General Secretario de la Junta a pedido del Señor Presidente y de acuerdo a lo señalado en el Art. 239 de la Ley de Compañías formula la Lista de los Accionistas Presentes, que constan como tales en el libro de Accionista y Accionistas. El Ing. Vicente Mendoza Intriago con el 39.4% del capital, Ing. Luís Santiago Vera Loor con el 5% del capital, Ing. Santiago Efraín Vera Loor con el 25% del capital, y Sr. Cesar Baque Castillo con el 30% del capital, no asiste el Ing. Julio Cesar Santos Centeno propietario de 0.60% del capital, estando presente el 99.40% del capital, por lo que existen el quórum estatuario y legal. El Presidente Ing. Santiago Efraín Loor Instala la Sesión siendo las 10h30 pidiendo al secretario Ing. Vicente Mendoza Intriago la lectura del presente orden del día. **1.- APROBACION DEL BALANCE DEL AÑO 2013;** Una vez leído el Presidente solicita a los Accionistas pronunciamiento sobre el punto, el cual resuelven por unanimidad aprobar el Balance General y se autoriza continuar con el trámite que indica la Ley ante los Organismos de Control. Una vez concluido el orden del día, se pide un receso para la elaboración del acta, receso que es concedido por todos los socios presentes y una vez elaborada el acta se da lectura, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando el Gerente General y Presidente. Siendo las 12h00.

Firman,


Ing. Jesús Vicente Mendoza Intriago
GERENTE GENERAL – SECRETARIO


Ing. Santiago Efraín Vera Loor
PRESIDENTE